



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO I

México, D.F., 28 de enero de 1998.

Sesión de Apertura

PRESIDENTE

C. DIPUTADA MARIA ANGELICA LUNA PARRA.

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA	Página	2
DECLARACION DE QUORUM	Página	2
LECTURA DE LA CONVOCATORIA DE LA COMISION DE GOBIERNO AL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS.	Página	2
ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE COORDINARA LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, I LEGISLATURA.	Página	3
APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS.	Página	3

(A las 13:28 horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA ANGELICA LUNA Y PARRA.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FRANCISCO ORTIZ AYALA.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los ciudadanos diputados.

(Se pasó lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Señora Presidenta, hay una asistencia de 43 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Primera Sesión Extraordinaria. 28 de enero de 1998.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura de la convocatoria de la Comisión de Gobierno al Período de Sesiones Extraordinarias.
3. Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Primer Período de Sesiones Extraordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura.
4. Apertura del Primer Período de Sesiones Extraordinarias.

LA C. PRESIDENTA.- Ciudadanas y ciudadanos diputados:

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Base I, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28, Párrafo III y 45, Fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 19, Tercer Párrafo del Reglamento para su Gobierno Interior, expidió con fecha 14 de enero en curso la convocatoria para la celebración de este Primer Período de Sesiones Extraordinarias de su Primer Año de Ejercicio.

Sírvase la Secretaría dar lectura a dicha convocatoria.

EL C. SECRETARIO.- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura.

Convocatoria a periodo extraordinario de sesiones.

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, con fundamento en

lo dispuesto en los artículos 122, Base I, Fracción IV de la Constitución General de la República; 51, Fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28, Párrafo III y 45, Fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 19, Párrafo III del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y,

CONSIDERANDO

1.- *Que durante los recesos esta Asamblea está representada por la Comisión de Gobierno, misma que se encuentra facultada para convocar a sesiones extraordinarias a petición de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, o por excitativa de la mitad, más uno de los diputados que la integran.*

2.- *Que en tal virtud la celebración de un periodo extraordinario de sesiones procede a petición de la propia Comisión de Gobierno en uso de las facultades que le confieren los artículos 122, Base I, Fracción IV de la Constitución General de la República; 51, Fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28, Párrafo Tercero y 42, Fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 19, Párrafo Tercero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.*

3.- *Que con fecha 14 de enero de 1998, la Comisión de Gobierno de este cuerpo colegiado resolvió convocar a los integrantes de esta Asamblea a un periodo extraordinario de sesiones, con el objeto de reformar la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, reformar la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, reformar la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del Distrito Federal, y que el pleno sancione reglamentos de comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

Por lo expuesto y fundada la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, convoca a los ciudadanos diputados miembros de este cuerpo colegiado al primer periodo de sesiones extraordinarias cuya apertura tendrá lugar el 28 de enero de 1998 a las 11:00 horas, con la elección de la mesa directiva que coordinará los trabajos correspondientes a dicho periodo y que concluirá una vez culminados los trabajos para los que se convoca y en los que exclusivamente se analizarán, dictaminarán y aprobarán en su caso las iniciativas de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; a la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; a la Ley Orgánica

de la Contaduría Mayor de Hacienda del Distrito Federal; asimismo para que el pleno sancione reglamentos de comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno, a los 14 días del mes de enero de 1998.

Atentamente la Comisión de Gobierno: Diputado Martí Batres Guadarrama, diputado Manuel Aguilera Gómez, diputado Miguel Hernández Labastida, diputada Sara Isabel Castellanos Cortés, diputado José Narro Céspedes, diputado René Arce Islas, diputada Yolanda Tello Mondragón, diputada Elba Martha García Rocha, diputado Alfredo Hernández Raigosa y diputado Francisco Ortiz Ayala.

LA C. PRESIDENTA.- Para dar cumplimiento a la convocatoria de referencia, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del primer periodo de sesiones extraordinarias del primer año de ejercicio de la Asamblea.

Se solicita a la Oficialía Mayor proceda a repartir las cédulas de votación y hacer el anuncio a que se refiere el artículo 55 del Reglamento para el Gobierno Interior.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que los ciudadanos diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.-

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Señora Presidenta el resultado de la votación es el siguiente; 5 planillas proponen para Presidenta a la diputada Yolanda Tello; para Vicepresidente al diputado Guillermo Hernández Reyes, para Vicepresidente al diputado Alejandro Vázquez Enríquez, para Vicepresidente al diputado Rigoberto Nieto López, para Vicepresidente al diputado René Rodríguez Ruiz; para Secretarios al diputado Luis Miguel Ortiz Haro y al diputado Juan González Romero, y para Prosecretarios al diputado David Sánchez Camacho y a la diputada Esveida Bravo Martínez.

Se registró una cédula de abstención.

Y 39 cédulas de votación a favor de la siguiente planilla:

Presidente: Diputado José Narro Céspedes.

Vicepresidentes: Diputado Guillermo Hernández Reyes, diputado Alejandro Vázquez Enríquez, diputado Rigoberto Nieto López, diputado René Rodríguez Ruiz.

Secretarios: Diputado Luis Miguel Ortiz Haro y diputado Juan González Romero.

Prosecretarios: Diputado David Sánchez Camacho y la diputada Esveida Bravo Martínez.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se declara que la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias de su Primer Año de Ejercicio queda integrada por los siguientes ciudadanos diputados:

Presidente: Diputado José Narro Céspedes

Vicepresidente: Diputado Guillermo Hernández Reyes

Vicepresidente: Diputado Alejandro Vázquez Enríquez

Vicepresidente: Diputado Rigoberto Nieto López

Vicepresidente: Diputado René Rodríguez Ruiz

Secretario: Diputado Luis Miguel Ortiz Haro

Secretario: Diputado Juan González Romero

Prosecretario: Diputado David Sánchez Camacho

Prosecretario: Diputada Esveida Bravo Martínez

Se ruega a los ciudadanos diputados electos para integrar la Mesa Directiva pasar a tomar sus lugares en esta tribuna.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN GONZALEZ ROMERO.- Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE NARRO CESPEDES.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura, abre hoy, 28 de enero de 1998, su Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Asamblea.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al Orden del Día de la próxima sesión.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Primera Legislatura. Orden del Día. Segunda Sesión Extraordinaria 2 de febrero de 1998.

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Los demás asuntos con los que cuente la Secretaría.

(A las 14:15 horas)

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la sesión y se cita para la que se efectuará el próximo día 2 de febrero en curso, a las 11:00 horas.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
I Legislatura**

Enrique José Flota Ocampo
Oficial Mayor
Venustiano Carranza No. 49

Dirección General de Proceso Parlamentario
Donceles y Allende 2o. Piso